FUE 2 VECES PRESIDENTA

Cristina Kirchner no será candidata

"No voy a entrar en el juego perverso que nos imponen con fachada democrática", dijo la vicepresidenta.

Buenos Aires, Argentina, AFP

La vicepresidenta argentina, Cristina Kirchner, reiteró que no será candidata en las elecciones de octubre, a pocos días de un gran mitin en Buenos Aires que organizan sus partidarios para convencerla de que acepte postularse a la presidencia. En dos apariciones anteriores en diciembre y a fines de abril ya había realizado el mismo anuncio.

Kirchner, de 70 años, afirmó en una carta pública que si se presentara, sería proscripta por "el Partido Judicial que funciona como una task force (fuerza de tareas) de Juntos por el Cambio (JpC, alianza opositora de derechistas y socialdemócratas) y los grupos económicos concentrados para producir la eliminación de sus adversarios políticos".

El kirchnerismo, sector de centroizquierda del gobernante peronismo, está convocando a sus adherentes a marchar hacia la céntrica avenida 9 de Julio, el 25 de Mayo, por los 20 años de la asunción al poder del presidente Néstor Kirchner (2003-2007), fallecido marido de Cristina, quien fue dos veces mandataria entre 2007 y 2015.

URUGUAY

Larga sequía amenaza al suministro de agua potable

El embalse de Paso Severino es la principal reserva de agua dulce de la capital.

Montevideo, Uruguay, AFP

"¡Qué salado está el mate!". La queja se repite estos días en Uruguay, un país surcado por múltiples arroyos y ríos que debió recurrir a fuentes de agua salobre por una sequía que lleva más de tres años.

Es el peor déficit hídrico desde el comienzo de los registros, hace 74 años, según datos oficiales. Amenaza el suministro de agua potable en Montevideo y la región metropolitana, donde viven unos 1,8 millones de personas, más de la mitad de la población del país.

El embalse de Paso Severino, a unos 90 km al norte de la capital, es la principal reserva de agua dulce para la zona, que la empresa estatal Obras Sanitarias del Estado (OSE) potabiliza y bombea a la red. Pero, sin precipitaciones, allí queda agua para unos 18 días, advirtió el lunes el presidente de OSE, Raúl Montero.

Ante la excepcional falta de lluvias, la OSE resolvió el 26 de abril agregar agua proveniente de aguas abajo del río Santa Lucía, salobre por la cercanía al estuario del Río de la Plata. Desde entonces, el agua de OSE pasó a tener niveles de hasta 440mg/l de sodio y 720mg/l de cloruro, muy por encima de la normativa vigente, que establece un tope de 200mg/l y 250mg/l, respectivamente.

AFP

El embalse seco Canelón Grande atraviesa una grave sequía

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **VALDEMIRO SCHAFFRATH** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, ADECUACION AMBIENTAL"** elaborado por la consultora ambiental Myrian Griselda Martinez Benitez, con Reg. CTCA N° I-630, a desarrollarse en la propiedad identificada con Finca N° 146, 2688, Padrón N° 254, 5258, ubicada en el distrito de Naranjal, departamento de Alto Paraná, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliacion y modificacion 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposicion del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revision o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

41946

Asunción, 19 de Mayo de 2023

HOSPITAL DE TRAUMA — GOBIERNO NACIONAL

El Hospital de Trauma "Manuel Giagni" dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Dto. N° 21909/03, convoca al siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" PLURIANUAL - ID N° 428.418

Los bienes a ser adquiridos serán destinados a pacientes del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Este Llamado se encuentra abierto a las personas naturales o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia en la provisión de **SERVICIO DE LIMPIEZA**, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones que se encuentra disponible en formato digital en el Portal de Contrataciones Públicas http://www.dncp.gov.py bajo el ID N° 428.418.

El derecho a presentación de ofertas no tendrá costo alguno para los oferentes, conforme al Art. 20° de la Ley N° 3.439 que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSULTAS: Hasta las 10:00 hs. del día 24 de Mayo del 2023.

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa N° 05: Hospital de Trauma "Manuel Giagni", el día viernes, 2 de junio del 2023 hasta las 08:30 hs., seguidamente a las 09:00 hs. se realizará la Apertura de las Ofertas, en el mismo lugar.

El Pago del suministro se hará en "Guaraníes" con **FF. 10 "Recursos del Tesoro Público"** y **FF. 30 "Recursos Institucionales"**, previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2023, por medio de Contratos celebrados entre las partes actuantes, conforme a la disponibilidad de recursos proveídos por el Ministerio de Hacienda, contra presentación de la Factura Crédito, Nota de Remisión y Nota de Recepción correspondiente, debidamente conformado por el Hospital de Trauma "Manuel Giagni". No se otorgarán pagos anticipados. El saldo quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a los años 2024 y 2025.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones Adicionales E-mail: licitaciones@htrauma.gov.py
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Unidad Operativa N° 05 Tel/fax: 021 204 800 Int. 1519

51062

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **Doña Dani S.A.**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"LOTEAMIENTO - COLONIA HERIBERTA MATIAUDA - SAN BERNARDINO"**, desarrollado el inmueble identificado con **Matricula N°: D14 - 16.714, Padrón N° 1.874**. Ubicada en el Distrito de **San Bernardino**, Departamento **Cordillera**. Elaborado por el **Consultor Ing. LUIS ANIBAL BENITEZ, con Reg. CTCA N° I-282**. Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

51062

Asunción, 19 de Mayo de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **DOÑA DANI S.A.**, cuyo representante legal es la señora **CLAUDIA KARINA ALLENDE CHAVEZ**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"LOTEAMIENTO", ADECUACIÓN AMBIENTAL"**, que se desarrollara en la propiedad identificada con **Matricula N° 8.964 – D14, Padrón N° 5.634**, ubicada en el en el Distrito de **San Bernardino**, Departamento de **Cordillera**. Elaborado por el **Consultor Ing. LUIS ANIBAL BENITEZ, con Reg. CTCA N° I-282**, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del publico por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

51063

Asunción, 19 de Mayo de 2023

Escaneado con CamScanner

MARCA PATROCINA EL TORNEO DE PÁDEL

Circuito Kia: una apuesta inspirada en el deporte

Se hará en los complejos más importantes de Asunción y Gran Asunción, y se llevará a cabo desde este mes a noviembre.

JORGE ARA

Directivos de la marca Kia y representantes de los complejos de pádel realizaron el lanzamiento

La marca surcoreana líder Kia reafirma su propósito de impulsar el deporte en Paraguay, inspirando a los aficionados del pádel a participar del Circuito Kia, un torneo que se realizará en los complejos más importantes de Asunción y Gran Asunción, y se llevará adelante desde este mes hasta noviembre.

Para la firma su compromiso como patrocinador principal del torneo de pádel representa los valores que actualmente forman parte de su nueva identidad de marca, donde promover el deporte es esencial. "Desde Kia Paraguay apostamos al deporte y estrechamos relaciones con los complejos de pádel. Además, buscamos estructurar sus torneos para que los fanáticos puedan acceder a importantes premios", manifestó Elsa Sanabria, brand manager de Kia, en conversación con el diario La Nación/Nación Media, durante el lanzamiento del torneo.

COPA KIA

Kia selló una importante alianza con los principales complejos de pádel de Asunción y Gran Asunción, por lo cual tendrá una fuerte presencia en cada una de las canchas. El circuito contará con nueve torneos denominados "Copa Kia" durante el año y se realizará una vez al mes en: Villa Morra Pádel, Pádel Room, Parque Mburicao, Complejo X4, Unión Pádel, Pádel Guasu, Presidente Pádel, Top Pádel y Lomas Pádel. "El pádel es una comunidad, donde se generan vínculos y se mejora el bienestar, que abarca desde el movimiento y la actividad, hasta la acción de una actividad física y la diversión. Factores que se vinculan a los valores de la marca y nos motivan a acercarnos a la gente fanática de este deporte", señaló.

Sanabria explicó que son 8 categorías, de primera a octava en femenino y masculino, los ganadores de cada categoría participan de un premio final para presenciar un partido del Australian Open 2024 en Melbourne junto con un acompañante, todo incluido, además de obsequios de la marca.

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI · MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Paraguay de la gente · GOBIERNO NACIONAL

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, al interior del Sistema Nacional de Salud

El Hospital de Trauma "Manuel Giagni" dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Dto. N° 21909/03, convoca al siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" PLURIANUAL - ID N° 428.418"

Los bienes a ser adquindos serán destinados a pacientes del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Este Llamado se encuentra abierto a las personas naturales o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia en la provisión de **SERVICIO DE LIMPIEZA**, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones que se encuentra disponible en formato digital en el Portal de Contrataciones Públicas http://www.dncp.gov.py bajo el **ID N° 428.418.**

El derecho a presentación de ofertas no tendrá costo alguno para los oferentes, conforme al Art. 20° de la Ley N° 3.439 que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSULTAS: Hasta las 10:00 hs. del día 24 de Mayo del 2023.

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa N° 05: Hospital de Trauma "Manuel Giagni" el día viernes, 2 de junio del 2023 hasta las 08:30 hs., seguidamente a las 09:00 hs. se realizará la Apertura de las Ofertas, en el mismo lugar.

El Pago del suministro se hará en "Guaraníes" con **FF. 10 "Recursos del Tesoro Público"** y **FF. 30 "Recursos Institucionales"**, previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2023, por medio de Contratos celebrados entre las partes actuantes, conforme a la disponibilidad de recursos provistos por el Ministerio de Hacienda, contra presentación de la Factura Crédito, Nota de Remisión y Nota de Recepción correspondiente, debidamente conformado por el Hospital de Trauma "Manuel Giagni". No se otorgarán pagos anticipados. El saldo quedara sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a los años 2024 y 2025.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el artículo 40 de la Ley 2051/03

Informaciones Adicionales E-mail: licitaciones@htrauma.gov.py
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Unidad Operativa N° 05 Tel/fax: 021-204 800 Int. 1519

51092

TELECEL S.A.E Informa

Actualización de los Paquetigos con servicio de acceso a internet móvil, ofertas exclusivas para clientes Pospago con planes Imparables, Premium y Siempre Conectado, a partir del 19 de mayo del 2023.

Paquetigos extendidos

Nombre del Paquetigo	Adicional	Tarifa hasta el 18/05/2023	Tarifa desde el 19/05/2023	Vigencia
1GB	WhatsApp gratis + 1GB	Gs. 7.000	Gs. 8.000	2 Días
3GB	WhatsApp gratis + 3GB	Gs. 20.000	Gs. 22.000	7 Días
Tigo Money 2.5GB	WhatsApp gratis + 2,5GB	Gs. 11.000	Gs. 12.000	4 Días
Tigo Money 3GB	WhatsApp gratis + 3GB	Gs. 16.000	Gs. 17.000	5 Días
Tigo Money 4GB	WhatsApp gratis + 4GB	Gs. 20.000	Gs. 22.000	7 Días

Para mayor información ingresar a: https://b.tigo.com/py-apcp

El alta de los Paquetigos Promocionales para el Servicio de Acceso a Internet Móvil para clientes pospago con planes Imparables, Premium o Siembre Conectado, denominados Paquetigos, con vigencia desde el 19 de mayo del 2023.

Paquete promocional	Precio	Vigencia
Paquetigos 2.0 GB	Gs. 11.000	3 Días
Paquetigos 3.5 GB	Gs. 17.000	5 Días

Para mayor información ingresar a: https://b.tigo.com/py-appr

La baja de los Paquetigos Promocionales para el Servicio de Acceso a Internet Móvil para clientes pospago con planes Imparables, Premium o Siembre Conectado, denominados Paquetigos, con vigencia hasta el 18 de mayo del 2023.

Paquete promocional	Precio	Vigencia
Paquetigos 1.5 GB	Gs. 11.000	6 Días
Paquetigos 2.0 GB	Gs. 16.000	5 Días

Para mayor información ingresar a: https://b.tigo.com/py-bppr

50197

LLUVIAS AYUDARON

Producción de leche es aceptable y precios se mantendrían estables

"Los que producen a base de pastura están aún contentos porque el maíz conserva su precio", indican.

Los envíos lácteos, que hoy se ubican en torno al 15 % de lo producido, generan un gran ingreso de divisas al país

La buena producción agrícola genera efectos positivos en todos los sectores agropecuarios, en especial en la producción de leche. Destacan que los precios se mantienen estables pese a que el stock del verano está acabando. Erno Becker, titular de la Cámara Paraguaya de Industrias Lácteas (Capainlac), dijo a la 650 AM que, al igual que la zafriña, la producción de leche se desarrolla aceptablemente, tras las lluvias registradas en los últimos meses. "Los que producen a base de pastura están aún contentos porque el maíz conserva su precio", indicó.

Explicó que entran al proceso lechero del año bastante confiados y que a estas alturas se van acabando los stocks de verano, por lo que se pueden estar dando diferencias de precios entre una y otra empresa láctea. Dijo que es un momento en donde cada firma ve cómo ir ordenando su cuadro económico fijando precios. Acotó que los precios se mantienen estables, pero añadió que la oferta y la demanda es el mejor regulador de precios, además de ser el más justo, pues el consumidor puede tener la libertad de elegir un valor competitivo y razonable para su consumo. Añadió que en el invierno se observa una baja en la producción, por lo que la oferta podría reducirse en cierto porcentaje. "El que tiene buena producción va a seguir, pero el que tiene justo va a cotizar con lo que tiene", afirmó al referirse a las empresas que mantienen un bajo volumen disponible, por lo que aumentan su precio.

"En general eso hace bien al manejo de precio. Si hacés un promedio, el consumidor puede rebuscarse y obtener un buen precio, precio bastante estable", acotó. Explicó que están animando a las industrias y a los productores a no bajar la guardia pese a que se registra un aumento en los precios de productos agrícolas, el factor fundamental que desamina la producción. Apuntó a que Paraguay debe ir mejorando y aumentando su producción, a fin de que las firmas puedan seguir operando con mejores condiciones, además de impulsar los envíos lácteos, que hoy se ubican en torno al 15 % de lo producido, y genera un gran ingreso de divisas al país. Recordó que en 2018 el volumen de exportación alcanzó el 20 % de la producción total, pero en los años siguientes bajó cuando empezaron a registrarse aumentos de precios en la materia prima. Añadió que el principal producto de exportación es la leche en polvo y afirmó que los mercados más importantes son Brasil, Bolivia, países de Centroamérica y el Medio Oriente.

Escaneado con CamScanner

PESE A POSIBLE DESACELERACIÓN REGIONAL

Hacienda sigue previendo un crecimiento del 4,5 %

Afirman que principalmente está impulsado por el fuerte repunte del sector primario y el energético.

GENTILEZA

El buen rinde de la soja y el maíz ayudó principalmente al sector primario a revertir la mala zafra del año pasado, tras la dura sequía que afectó al país

Según ratificó Rolando Sapriza, director de Política Macrofiscal del Ministerio de Hacienda, si bien se espera una desaceleración de crecimiento para la región, el crecimiento esperado para Paraguay se mantiene con la tendencia positiva del 4,5 % para este 2023 principalmente impulsado por el fuerte repunte del sector primario y el energético.

En ese sentido, dijo que un factor importante es la inflación, que aunque está desacelerando a un ritmo menor que lo esperado sí se está notando su disminución. "El efecto inflacionario se registró más que nada en 2022, hay un arrastre que se puede ir incorporando este año, pero todo el efecto mayor se dio ya el año pasado", explicó a la 1000 AM, resaltando también que la actividad económica tuvo una mejora en febrero alcanzando el 5,9 %.

Por el lado de los ingresos, comentó que se tuvo una buena dinámica, con un crecimiento acumulado de 6,1 % en marzo y con una variación interanual de 8,2 %, confirmando las perspectivas alentadoras para la economía nacional. No obstante, si bien los ingresos tributarios provenientes de la actividad económica interna registraron una variación positiva del 4,8 % en abril, sufrieron una variación interanual del 4,6 %.

Sapriza refirió que los componentes tributarios presentaron un crecimiento del 1,2 % al cuarto mes del año. "Los datos preliminares al mes de mayo hasta el día de ayer presentaban números positivos esperamos que esa tendencia se mantenga hasta el cierre del mes", subrayó Sapriza, agregando que se perfila además un crecimiento en el consumo interno e índices en línea con una dinámica favorable ligada a la reactivación económica.

HOSPITAL DE TRAUMA — SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Paraguay de la gente — GOBIERNO NACIONAL

El Hospital de Trauma "Manuel Giagni" dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Dto. N° 21909/03, convoca al siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023
"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA" PLURIANUAL - ID N° 428.418"

Los bienes a ser adquiridos serán destinados a pacientes del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Este Llamado se encuentra abierto a las personas naturales o juridicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia en la provisión de **SERVICIO DE LIMPIEZA**, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones que se encuentra disponible en formato digital en el Portal de Contrataciones Públicas http://www.dncp.gov.py bajo el ID N° 428.418.

El derecho a presentación de ofertas no tendrá costo alguno para los oferentes, conforme al Art. 20° de la Ley N° 3 439 que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

CONSULTAS: Hasta las 10:00 hs. del día 24 de Mayo del 2023.

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa N° 05: Hospital de Trauma "Manuel Giagni" el día viernes, 2 de junio del 2023 hasta las 08:30 hs., seguidamente a las 09:00 hs. se realizará la Apertura de las Ofertas, en el mismo lugar.

El Pago del suministro se hará en "Guaraníes" con FF. 10 **"Recursos del Tesoro Público"** y **FF. 30 "Recursos Institucionales"**, previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2023, por medio de Contratos celebrados entre las partes actuantes, conforme a la disponibilidad de recursos provistos por el Ministerio de Hacienda, contra presentación de la Factura Crédito, Nota de Remisión y Nota de Recepción correspondiente, debidamente conformado por el Hospital de Trauma "Manuel Giagni". No se otorgarán pagos anticipados. El saldo queda sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a los años 2024 y 2025.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas fisicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el artículo 40 de la Ley 2051/03

Informaciones Adicionales E.-mail: licitaciones@htrauma.gov.py
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Unidad Operativa N° 05 Tel/fax: 021-204 800 Int. 1519

DNCP — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Invita a los interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2023 **"SERVICIO DE TERCERIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL"** aprobado por Resolución DNCP N° 1575/2023

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID N° 431.710.**

Plazos de la Subasta:

- **Fecha tope de consultas**: 30/05/2023 hasta las 10:00 HS
- **Fecha tope de respuestas**: 02/06/2023 hasta las 10:00 HS
- **Fecha de inicio de propuestas**: 06/06/2023 a las 10:00 HS
- **Fecha fin de propuestas**: 07/06/2023 a las 10:00 HS
- **Inicio de la etapa competitiva**: 07/06/2023 a las 10:10 HS

Entrega y apertura de ofertas fisicas: Las ofertas fisicas deberán ser presentadas el 06/06/2023 hasta las 10:00 HS. en la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día a las 10:15 HS, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 5 Piso)

Moneda: Guaraníes

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", MODIFICADO Y AMPLIADO POR EL ARTICULO 1°) DE LA LEY N° 6716/2021.

$1095

POLOS DE DESARROLLO

Ciclo de talleres apunta a radicar inversiones en Salto del Guairá

Pretenden dar herramientas para incursionar en las potencialidades de la capital y de otros distritos del país, donde la demanda laboral es elevada.

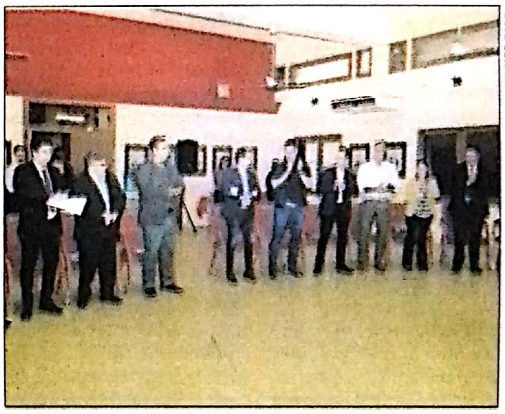

ROBERTO ZARZA

El encuentro fue dirigido a empresarios y emprendedores que desean invertir en apertura de sucursales y/o locales de distribución, también para agentes inmobiliarios

Con el objetivo de apuntar a la radicación de capitales de potenciales inversionistas en distintas ciudades del interior del país, consideradas polos de desarrollo, se realizó un encuentro dirigido a empresarios y emprendedores que desean invertir en apertura de sucursales y/o locales de distribución, así también, para agentes inmobiliarios.

El ciclo de talleres de empleos se dio inicio en la sede de la Asociación Nacional Republicana (ANR). Con estos cursos se pretenden brindar herramientas para una mejor adaptación a fin de incursionar en las bondades o potencialidades de la capital y de otros distritos del país, donde la demanda laboral es elevada.

Los principales disertantes fueron, en esta primera oportunidad, el gobernador electo de Canindeyú, Nelson Martínez; el intendente Municipal de Salto del Guairá, Héctor Morán, y concejales municipales de la ciudad. "Hoy tenemos la posibilidad de conversar directamente con los inversionistas, con los empresarios, con la gente que realmente construye este país, con la gente que está interesada en extenderse dentro del país apuntando también a un mercado importante que es de Brasil (frontera con Salto del Guairá)", expresó Morán a La Nación/Nación Media.

Sobre el punto, expuso que lo que resta de ahora en más es que más empresarios conozcan la ciudad, vean su potencial y desarrollo con el paso del tiempo. "Yo estoy seguro de que la gente que va, viene con una buena impresión, si bien somos una ciudad bastante nueva, ya que cumpliremos 50 años en este julio", resaltó.

Recordó, además, que la localidad tiene un crecimiento importante por medio del dinero que le es entregado a la intendencia por haberse quedado sin los saltos (7 caídas), luego de la construcción de la represa de Itaipú. "Es mínimo lo que recibimos hoy, es una lucha que todavía tenemos pendiente en comparación a lo que perdimos. Pero gracias a ese dinero tenemos calles empedradas, estamos trabajando en el recapado de nuestra avenida principal. Por eso queremos mostrar la realidad y que ellos puedan invertir, que puedan instalarse y ganar su dinero. Ese es el objetivo", apuntó.

Escaneado con CamScanner